

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 29 de mayo de 2024, de la Comunidad de Regantes de Marchena, por el que se anuncia la adjudicación al concurso que se cita. (PP. 8778/2024).

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Marchena ha dictado acuerdo de adjudicación de fecha 28 de mayo de 2024, relativo al expediente de contratación del concurso abierto para las obras relativas al: Proyecto de aprovechamiento de aguas regeneradas para riego. Comunidad de Regantes de Marchena. Tt.mm. Marchena y Carmona (Sevilla), por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se hace pública dicha resolución del expediente, cuyo titular es la Comunidad de Regantes de Marchena.

Obra contratada: Proyecto de aprovechamiento de aguas regeneradas para riego. Comunidad de Regantes de Marchena. Tt.mm. Marchena y Carmona (Sevilla).

Presupuesto base de licitación: 4.590.874,18 € (IVA incluido).

Empresa adjudicataria: Ullastres, S.A., en UTE con Rialsa Obras, S.L., en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en base al informe que consta en el expediente.

Este proyecto con ref. RN-41-2022-001 está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como cofinanciada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de acuerdo con el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Además, está cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER).

Importe final de la adjudicación: 4.196.058,99 € (IVA incluido), de conformidad con la oferta presentada.

Plazo final de ejecución: 309 días de conformidad con la oferta presentada.

Sevilla, 29 de mayo de 2024.- El Presidente, Silverio Gálvez Romero.